

Artículo de reflexión

Cómo citar: Bejarano, O. (2019). La formación de maestros para la educación superior: un reto para la pedagogía inclusiva. *Praxis Pedagógica*, 19(24), 32-40. <http://dx.doi.org/10.26620/uniminuto.praxis.19.24.2019.32-40>

ISSN: 0124-1494

eISSN: 2590-8200

Editorial: Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO

Recibido: 6 de diciembre de 2018

Aceptado: 15 de febrero de 2019

Publicado: 5 de junio de 2019

Conflicto de intereses: los autores han declarado que no existen intereses en competencia.

La formación de maestros para la educación superior: un reto para la pedagogía inclusiva

The formation of teachers for higher education: a challenge for inclusive pedagogy

Formação de professores para o ensino superior: um desafio para a pedagogia inclusiva

Resumen

La formación de maestros para la educación inclusiva busca, evidenciar algunos aportes teóricos y pedagógicos que ponen al descubierto, la importancia de la educación superior como escenario propicio para valorar y reconocer la diferencia de los sujetos que confluyen en los diversos espacios sociales y culturales. La ponencia presenta planteamientos sustentado en investigaciones internacionales y nacionales, como la experiencia en relación con la atención a poblaciones diversas, como en la formación de maestros para atender a dichas poblaciones, en las que se expresan planteamientos sobre el reconocimiento del otro, cómo se asume lo normal y lo anormal, la inclusión como un derecho, aprender a vivir con la diferencia, así como el cuidado sobre el otro y la necesidad de contemplar aspectos conceptuales, pedagógicos, investigativos y actitudinales para acoger o dar la bienvenida a otros diferentes a mí. En tanto, se asume la diferencia como valor y no como obstáculo.

Palabras clave: educación superior, formación, inclusión, maestros, pedagogía.

Abstract

Teachers' training for inclusive education seeks to highlight some theoretical and pedagogical contributions that reveal the importance of higher education as an appropriate scenario to assess and recognize the subjects' differences that are present in the different social and cultural environments.

Olga Lucía Bejarano Bejarano
Universidad de La Salle
lucasbenedicida@gmail.com
Colombia



The conference presents different proposals based on international and national research projects, such as experiences related to the assistance to diverse populations; when training teachers assist these populations. In here, for example, the teachers study the recognition of the other, the assumption of what is normal or abnormal, inclusion as a right, learning to live with differences, care about the other, and the need to contemplate conceptual, pedagogical, investigative and attitudinal aspects to welcome people who are different to us. The difference is assumed as a value and not as an obstacle.

Palabras clave: higher education, training, inclusion, teachers, pedagogy.

Resumo

A formação de professores para a educação inclusiva visa destacar algumas contribuições teóricas e pedagógicas que revelam a importância da educação superior como cenário propício para valorizar e reconhecer a diferença dos sujeitos que se reúnem em diferentes espaços sociais e culturais. O artigo apresenta abordagens baseadas em pesquisas internacionais e nacionais, como a experiência em relação ao cuidado de populações diversas, como a formação de professores para cuidar dessas populações, em que se expressam abordagens sobre o reconhecimento do outro, como se assume o normal e o anormal, a inclusão como direito, a aprendizagem de viver com a diferença, bem como o cuidado do outro e a necessidade de contemplar aspectos conceituais, pedagógicos, investigativos e atitudinais para acolher ou acolher outros além de mim. Entretanto, a diferença é assumida como um valor e não como um obstáculo.

Palabras clave: ensino superior, formação, inclusão, professores, pedagogia.

Abstract

Teachers' training for inclusive education seeks to highlight some theoretical and pedagogical contributions that reveal the importance of higher education as an appropriate scenario to assess and recognize the subjects' differences that are present in the different social and cultural environments. The conference presents different proposals based on international and national research projects, such as experiences related to the assistance to diverse populations; when training teachers assist these populations. In here, for example, the teachers study the recognition of the other, the assumption of what is normal or abnormal, inclusion as a right, learning to live with differences, care about the other, and the need to contemplate conceptual, pedagogical, investigative and attitudinal aspects to welcome people who are different to us. The difference is assumed as a value and not as an obstacle.

Palabras clave: higher education, training, inclusion, teachers, pedagogy.

Me han invitado desde la Facultad de Educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, a realizar una ponencia planteamientos relacionados con la formación de maestros para la

educación superior: un reto para la pedagogía inclusiva, un reto complejo para el sistema educativo en general y en particular para las instituciones educativas de educación superior. Al respecto, esta ponencia tiene como objetivo plantear reflexiones teóricas y pedagógicas, relacionadas con la pedagogía inclusiva, la formación de maestros y en particular algunos retos para lograr la participación de los sujetos portadores de diferencias en los escenarios educativos, sociales, culturales y laborales, generan retos para los maestros y sus contextos.

Educación inclusiva

Por lo general, se ha asociado la pedagogía diferencial o inclusiva con los sujetos portadores de alguna condición de discapacidad, pero las concepciones, prácticas pedagógicas e investigaciones, han posibilitado trascender y realizar un cambio trascendental de tal asociación, por lo cual, no se trata solamente de unos pocos que han sido señalados por la mayoría como anormales. Este planteamiento, se ha visto irradiado en los escenarios en los cuales se posibilita la formación profesional de maestros por parte de las instituciones educativas de educación superior y sus equipos docentes, conllevando a otras miradas y retos como asumir un currículo desde ópticas flexibles al servicio de quienes son partícipes, caracterizado por ser equitativo y abierto en los ajustes que se realicen, con el fin de garantizar la participación y brindar en la medida de lo posible una educación de calidad y pertinente en coherencia con las particularidades, necesidades e intereses de las poblaciones diversas.

Sin embargo, esta aún no es una constante en las propuestas educativas, ni en los contextos donde se forman a los maestros, abordar una perspectiva inclusiva de las diferencias, puesto que se ha dado tradicionalmente como afirma Skliar (2008) la mirada hacia el otro se torna especialmente problemática, el otro diverso es un otro desigual; esto es, la diversidad se vuelve sinónimo de exclusión, de marginación, de pobreza, de analfabetismo, entre otros.

En palabras de Veiga (2002), existe un grupo al que la sociedad llamada normal ha nominado, asumido y representado como anormal, a partir de la existencia de una norma. Entre la categoría de anormales se incluye a los locos, ciegos, sordos, deficientes, poco inteligentes, extraños, indígenas, extranjeros,

gays, lesbianas y simpatizantes, en otras palabras, los otros. Grupos cada vez más numerosos que incluyen diferentes identidades fluctuantes cuyos significados se establecen discursivamente en procesos, más que en los Estudios Culturales. Poblaciones a las cuales se les ha dado un trato desde el manejo del poder, a partir de los diferentes significados sobre lo anormal, de acuerdo con los contextos, las políticas, el desarrollo económico, entre otros aspectos.

El proceso de formación de maestros hacía una pedagogía inclusiva, tiene como eje el respeto y valoración de las diferencias, así como su visibilización. De esta forma, podrá generar representaciones sociales, discursos y prácticas a través de concepciones, estrategias pedagógicas y didácticas que resulten significativas, coherentes y pertinentes para la diversidad de poblaciones. Para ser llevadas a cabo requiere conocerse y llevarse a las prácticas pedagógicas condiciones administrativas, pedagógicas, conceptuales y de la participación de los actores que en su conjunto hacen parte de las propuestas.

Al respecto, Moriña (2014) expone que en la educación inclusiva sobresalen cuatro ideas que ayudan a explicar su sentido: la inclusión como un derecho humano, como la vía para garantizar la equidad en educación; el derecho humano que tiene cualquier persona a ser educado junto con sus iguales; y la necesidad que la sociedad asegure el desarrollo de la inclusión.

Desde la formación que requieren los maestros tanto a nivel inicial, postgradual, como en servicio, es fundamental asumir que la pedagogía inclusiva se constituye en un proceso en el que se celebran las diferencias y el compromiso con todos los estudiantes se valora y enriquece a todos. Conlleva a transformaciones paulatinas en las formas de enseñanza, en las prácticas pedagógicas, en las formas de evaluación, en las estrategias metodológicas de acuerdo con las características, potencialidades y particularidades de las poblaciones diversas que actualmente coexisten en las propuestas educativas.

En el contexto nacional, se han identificado elaboraciones, emisión de políticas públicas en el sector educativo, investigaciones, sistematización de experiencias, construcción de orientaciones pedagógicas, puestas a favor de una educación inclusiva. Con el tiempo, los análisis e investigaciones han posibilitado identificar el hecho que las poblaciones requerían de ciertas características y condiciones contextuales para ser partícipes de las propuestas.

Es así como paulatinamente se ha pasado de una atención y concepción centrada en el déficit y la limitación a una perspectiva desde la pedagogía inclusiva, en tanto, es el saber fundante del maestro; la perspectiva de educación inclusiva involucra los diferentes actores y contextos de las instituciones y organizaciones que lo asumen y se ponen al servicio de la población, comprensión de la cual se ha avanzado significativamente, pero que aún requieren traducirse y traducirse en los discursos, como en las prácticas pedagógicas cotidianas en las cuales se conviven y relacionan las diferencias.

Los escenarios educativos y pedagógicos y, por ende, los maestros que adelantan procesos de educación inclusiva, reconocen y hacen visibles las diferencias de los sujetos. Tal como lo plantea Echeita (2006), se trata de aprender a vivir con la diferencia, identificar y remover barreras que no posibilitan el aprendizaje de los educandos y que están en riesgo de marginalización, exclusión o fracaso escolar, para lo cual, se requiere acciones conjuntas de todos los actores de las comunidades educativas. Así, entonces, se trata de proporcionar los recursos necesarios para vincular a las personas —excluidas o no— a las diferentes redes de relaciones de todo tipo que estructuran la vida social.

Pensar la formación de los maestros desde la pedagogía inclusiva, como un escenario para todos no es una utopía, sino, más bien una construcción colectiva que implica tener en cuenta las características, singularidades como las particularidades que los constituyen. Para esto, se requieren prácticas pedagógicas inclusivas, en las que se visibilicen las diferencias, capacidades y posibilidades de las poblaciones; se asuma y apropie la concepción de currículo flexible y el diseño conjunto de adecuaciones curriculares en los criterios de ingreso, en la metodología, en los procesos de evaluación y promoción. Es así como desde el contexto educativo y como lo afirma Verdugo (2000), es importante brindar, los mejores contextos para que de manera articulada con los padres y otros actores, se potencien las capacidades de las poblaciones, como la perspectiva de la participación en diferentes escenarios sociales, culturales, académicos de las poblaciones, con un enfoque apreciativo y de valoración de las diferencias.

Así las cosas, es necesario que, desde la formación de los profesionales de la educación, la pedagogía inclusiva se asuma como un estilo de vida escolar, en el que el respeto, la aceptación, la

participación y el trabajo, desde la perspectiva de una convivencia solidaria, sean una construcción permanente y conjunta dentro de la institución.

Por otra parte, la pedagogía inclusiva involucra a toda la institución en su conjunto y la comunidad educativa. Para que el niño, niña, joven, adulto (otro) participe y se desempeñe, comprender que no basta con que se matricule en la institución; así como tener en cuenta que la escuela como un todo requiere ser tocada: su estructura, las prácticas pedagógicas, los distintos actores han de estar dispuestos para ser transformados y, así, propiciar las condiciones que posibiliten la permanencia, promoción y proyección de los partícipes.

Como exponen Bejarano y Carrasco (2003), la inclusión implica un proceso complejo, inherente a toda propuesta educativa que reconoce y respeta las diferencias, las potencialidades, los intereses, las vivencias, las culturas, así como los derechos y valores compartidos; así mismo, posibilita un espacio de participación, de construcción, de desarrollo humano. De esta forma, se trasciende la idea de vinculación física y de una escuela única para todos, y se propone la posibilidad de construir un proyecto que no pretenda la homogenización y la exclusión de lo diferente y lo particular. Se trata, entonces, de un proceso que implica una interacción cultural; atravesado por tensiones, en el que se comparte, pero también se presenta el conflicto; en el que confluyen lo universal y lo particular; en el que educadores y educandos interactúan, se confrontan, experimentan, se potencian, construyen sentidos.

Al respecto, hay que enfatizar la idea de que, más que estar preparados, anticipados a lo que vendrá, es de estar disponibles y ser responsables. La idea de disponibilidad y responsabilidad es claramente ética: estar disponible para recibir a quien sea, a cualquiera, a todos, a cada uno. ¿Cuál es, entonces, el problema? ¿Por qué, como docente, no se puede ser responsable y estar disponible a que alguien, independientemente de su lengua, de su raza, de su religión, de su cuerpo, esté aquí? ¿Por qué no podría, en cambio, estar disponible y sentirse responsable?

También requiere asumirse la formación de maestros desde la perspectiva de la pedagogía inclusiva, además los actores aprendan y se formen, con el derecho de todos a ser felices. Como afirma Pérez (2014), haciendo referencia a la ética del cuidado, ellos deben aprender lo que necesitan para llevar una existencia digna. Cuidar, según este autor, significa “implicarse

con las personas y los demás seres vivos, brindarles atención y preocuparse por su presente y su futuro” (2014, p. 193).

Por tanto, para desempeñarse como maestro, es necesario recorrer un proceso formativo que posibilite poner al servicio de otros (niños, niñas, jóvenes y adultos) capacidades, competencias, habilidades, desempeños, formas de ser y hacer, brindando siempre lo mejor y estando dispuesto, con el fin de promover ambientes de aprendizaje. Para ello, se requiere valorar, reconocer y resaltar la labor de aquellos maestros que cuentan con un camino recorrido, con experiencias, conocimientos, saberes y vivencias para compartir con los nuevos maestros, lo cual los convierte en referentes a la hora de enseñar, evaluar, diseñar ambientes, promover interacciones y relaciones que se comparten, diseñar e implementar estrategias pedagógicas y didácticas, que se resignifiquen y recrean permanentemente dicha labor.

De acuerdo con lo planteado, se identifican retos y reflexiones relacionados con la pedagogía inclusiva y la formación de maestros, entre los cuales están:

Ser maestro o maestra implica comprender que se ejerce una profesión que trasciende la enseñanza de conocimientos disciplinares, y asumir que la formación contribuye a la construcción de identidad; a dar significados a relaciones, contextos, realidades, conocimientos y saberes; a la formación de las nuevas generaciones con características relacionadas con el respeto, como actitud de reconocimiento de las diferencias. Lo anterior, es posible a través de prácticas de acogida y de bienvenida; cuando el docente asume a cada estudiante en su carácter individual y como persona, sin ridiculizarlo, minimizarlo o descalificarlo; cuando comprende los ritmos y estilos de aprendizaje, y reconoce que, en la medida en que las diferencias de cada sujeto pueden convertirse en un valor, se pueden promover ambientes y contextos de aprendizaje incluyentes, como oportunidades de crecimiento personal.

Siguiendo con Lobato (2001), un desafío más desde la pedagogía inclusiva está relacionado con la igualdad de oportunidades de educación —en estrecha relación con la igualdad en términos legales y el derecho a ser un miembro activo de la comunidad y al desarrollo de la libre personalidad.

De esta manera, se propone la inclusión en la escuela como un proceso con ciertas características, siguiendo a Bejarano y Carrasco (2003):

Reconocer la diferencia, sin eliminarla ni enfatizar en ella. La diferencia es algo que nos constituye a los seres humanos. Si bien compartimos características y necesidades comunes, también particularidades, aquello que nos hace únicos y que nos hace miembros de una comunidad, de un grupo étnico, de una comunidad lingüística, de un género, de una cultura y no de otros. Así, el hecho de que nos cobije el mismo derecho a la educación, el mismo derecho a la igualdad, no significa que nuestras diferencias se ignoren o se eliminen.

Involucra a toda la escuela y a la comunidad educativa. Para que el educando esté incluido, no basta con que se matricule en la institución; la escuela como un todo ha de ser tocada: su estructura, las prácticas pedagógicas, los distintos actores han de estar dispuestos para ser transformados.

Se relaciona con un pasado, un presente y un futuro. No empieza ni termina en la escuela, no pueden partir tan solo del presente de los educandos, de la concepción de un sujeto similar a todos que llega a la escuela. Es necesario el reconocimiento del pasado y la proyección del futuro del educando, en términos de lo que la sociedad le ha proporcionado y le puede ofrecer.

De otra parte, las instituciones de educación superior adquieren una responsabilidad social cada vez mayor, en cuanto brindan formación de acuerdo con las necesidades y exigencias de las nuevas generaciones. De allí, la importancia de valorar la formación social en las Universidades como espacio de encuentro; una formación que debe encaminarse a la reflexión crítica, propositiva y al reconocimiento de la diversidad como parte enriquecedora de la naturaleza humana.

Finalmente, para concluir y como afirma Skliar (2008), en la inclusión se pone en juego la idea de hospitalidad como acogida, como bienvenida, como atención al otro. Se trata de una hospitalidad que no le plantea condiciones imposibles al otro, que no lo deja en posición de deudor, con el fin de diferenciar el efecto de hostilidad que provocan ciertas prácticas autodenominadas de inclusión social y educativa. La hospitalidad se presenta como el acto de recibir al otro más allá de la capacidad del yo. Es posible decir que la ley de hospitalidad es incondicional: se trata de abrir las puertas de la casa, de nuestras casas, sin hacer ninguna pregunta; es aquella actitud de ser anfitriones sin establecer ninguna condición; se trata de hospedar sin que el otro nos pida hospedaje.

Referencias

Bejarano, O. y Carrasco, G. (2003). *La integración escolar... un tema inagotable*. Documento de trabajo presentado en el marco del Convenio 037 de 2003, Secretaría de Educación Distrital de Bogotá, Instituto Nacional para Sordos.

Echeita, G. (2006). *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones*. Madrid: Narcea.

Echeverría, R. (2007). *Actos del lenguaje (Vol. 1: La escucha)*. Santiago: Comunicaciones Noreste.

Lobato, X. (2001). *Diversidad y educación. La escuela inclusiva y el fortalecimiento como estrategia de cambio*. Barcelona: Paidós.

Maturana, H. (1997). Fundamentos biológicos de la democracia. En C. Pizarro y E. Palma (eds.), *Niñez y democracia* (pp. 43-63). Bogotá: Ariel, Unicef.

Moriña, A. (2014). *Teoría y práctica de la educación inclusiva*. Malaga: Ediciones Aljibe.

Pérez, T. (2014). *El poder transformador de los educadores. Reflexiones y herramientas para cultivarlo*. Bogotá: Mesa Redonda.

Ruiz, M. (coord.). (2002). *Lo educativo: teorías, discursos y sujetos*. México, D. F.: Plaza y Valdés.

Schön, D. (1992). *La formación de profesionales reflexivos*. Barcelona: Paidós.

Skliar, C. (2008). ¿Incluir las diferencias? Sobre un problema mal planteado y una realidad insoportable. *Revista Orientación y Sociedad*, 8, 37-53.

Veiga, A. (2002). Incluir para excluir. En. *Habitantes de Babel*. Larrosa, J. y Skliar, C., 2001 EDITOR/ES (ed.), *La paradójica comunidad por venir* (pp. 72-100). Barcelona: Laertes. EDITORIAL.

Verdugo, M. (2006). *Implicaciones de la Convención de la ONU en la educación de los alumnos con discapacidad*. España: Universidad de Salamanca.